

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente N°. NC2024/0010628
Solicitud de Patente titulada "PIRAZOLOPIRIMIDINAS,
COMPOSICIONES QUE LAS COMPRENDEN Y USOS DE ESTAS"
Solicitante: NOVO NORDISK A/S
Nuestra Re: P2023/000071

RESPUESTA AL OFICIO No. 13834 NOTIFICADO POR CORREO
CERTIFICADO DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2024
(EXAMEN DE FORMA)

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, estando dentro del periodo previsto en el artículo 39 de la Decisión 486, en los siguientes términos:

1. a. Ese Despacho solicita presentar el documento de cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el literal k) artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

b. En respuesta a la observación del Despacho presento copia del documento de cesión del derecho a la patente por parte de los inventores a la sociedad solicitante.

2. Así entonces, teniendo en cuenta que el solicitante ha atendido de manera completa al requerimiento, y que la presente solicitud de patente cumple las disposiciones de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486, respetuosamente solicito se proceda a la publicación de la misma en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ian Raisbeck', with a stylized, cursive-like script.

J. IAN RAISBECK
C.C. 79 '376.996 de Bogotá D.C.
T.P. 135.799 del C. S. de la J.

Anexos:

- Documento de cesión